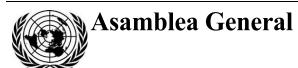
Naciones Unidas A/RES/73/214



Distr. general 11 de enero de 2019

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 175 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2018

[sobre la base del informe de la Sexta Comisión (A/73/465)]

73/214. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo Internacional para la Exploración del Mar

La Asamblea General,

Deseando promover la cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo Internacional para la Exploración del Mar,

- 1. Decide invitar al Consejo Internacional para la Exploración del Mar a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observador;
- 2. *Solicita* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

62ª sesión plenaria 20 de diciembre de 2018



